

# Fitch asigna 'A-(arg)' a las ONs a emitir por Medanito

22 de febrero de 2013

Fitch asignó A-(arg) a la calificación Nacional Largo Plazo IDR de Medanito S.A. y a la calificación de las ONs Clase 1 por hasta US\$ 10 MM y Clase 2 por hasta US\$ 10 MM a emitir por Medanito S.A. Las ONs Clase 1 y Clase 2, en conjunto o en forma individual, son ampliables hasta el monto de emisión máximo de US\$ 40 millones. La calificación cuenta con perspectiva estable. Factores relevantes de la calificación La calificación de Medanito contempla la integración vertical y la diversificación de negocios en que opera. La compañía se dedica a la exploración y producción de petróleo y gas, procesamiento de gas y generación de energía eléctrica. Si bien es una compañía de menor tamaño respecto de los principales jugadores de la industria, se encuentra en una etapa de expansión a través de oportunidades de negocios en los diversos mercados. La calificación considera su adecuada posición financiera y la generación de fondos estable proveniente del segmento de procesamiento de gas. La compañía exporta alrededor del 90% del GLP a Chile a través de contratos de mediano y largo plazo. Esto sumado a las ventas de gas, gasolina y servicios representan ingresos anuales estables de alrededor de US\$ 65 MM. Medanito procesa gas propio y de compañías como Petrobras, YPF, PCR y Gran Tierra. Alrededor del 25% del gas procesado en la planta "El Medanito", le pertenece sin costo de exploración y producción asociado, dado que la planta fue autorizada por ley a recibir y tratar el gas con un alto componente de ácido sulfhídrico. Entre los principales riesgos, se considera que opera en mercados altamente regulados y con necesidad de fuertes inversiones. La compañía prevé incrementar sus inversiones en el segmento de petróleo y gas tanto en lo que se refiere al negocio convencional como el no convencional, para lo cual requerirá financiamiento adicional. Si bien el ingreso en el negocio no convencional significa un aumento del perfil de riesgo, se espera que la compañía reduzca su exposición a este segmento en el caso de que las inversiones no logren incrementar su flujo de fondos. La calificación también considera la concentración de las ventas en ciertos clientes. El petróleo y la gasolina que representan aprox. el 50% de las ventas son vendidos a YPF y Shell. El GLP (27% de las ventas) es vendido principalmente a la compañía chilena Lipigas, el gas natural tiene como principal cliente a Chevron (5% de las ventas totales) y la energía eléctrica se vende a CAMMESA. Cualquier retraso en los pagos de alguno de dichos clientes podría impactar negativamente en el flujo de fondos de la compañía. La compañía cuenta con adecuados ratios de apalancamiento. En los últimos cinco años, operó con un ratio de deuda/EBITDA de un promedio de 2x, mientras que las coberturas de intereses se ubicaron por encima de 3x. A septiembre'2012 la relación deuda/EBITDA se redujo a 1.6x, con coberturas de 7.6x. El EBITDA calculado por Fitch no considera los resultados obtenidos en la venta de activos. A pesar de las necesidades de financiamiento adicional, Fitch espera que la relación deuda/EBITDA se mantenga por debajo de 3x. Sensibilidades de la calificación Una baja en la calificación podría derivarse de la imposibilidad de desarrollar nuevas reservas de gas y petróleo, ante inversiones que no logren trasladarse en un aumento de la producción y de la generación de fondos, con un ratio de deuda/EBITDA en torno a 4x. Una suba en la calificación podría derivarse con la generación de un flujo de fondos libre (FFL) positivo y una relación de Deuda/EBITDA menor a 2.0x. Contactos: Analista Principal Gabriela Curutchet Associate Director +54 11 5235 8122 Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista Secundario Fernando Torres Director +54 11 5235 8124 El informe correspondiente se encuentra disponible en el web-site de Fitch Argentina [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar). Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. Fitch utilizó el criterio master 'Corporate Rating Methodology', del 8 de agosto de 2012, disponibles en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com), así como el Manual de Calificación presentado ante la Comisión Nacional de Valores.